

EL SECTOR DEL TAXI GANA OTRA BATALLA Y 150 VTC NO SALDRÁN A LA CALLE POR INCUMPLIMIENTO DE REQUISITOS

- El Juzgado de lo Contencioso Administrativo Nº 5 de Valencia desestima el recurso interpuesto por la empresa Logística de Levante S.C y deniega la salida de otras 150 VTC.
- La Generalitat Valenciana sigue denegando VTC por incumplimiento de requisitos, con los mismos argumentos defendidos por los abogados de ANTAXI desde hace años.
- La Confederación, parte codemandada en el juicio junto a la Generalitat, representada por el abogado José María Baño León, ha reforzado la postura de la Generalitat para ganar el contencioso.

En el día de ayer, 21 de diciembre de 2021 hemos tenido conocimiento de la decisión del Juzgado de lo Contencioso Administrativo Nº 5 de Valencia sobre el recurso que interpuso la empresa Logística de Levante S.C en noviembre de 2020 contra la Resolución de la Consellería de Transportes, por la que denegaba la suspensión solicitada por la empresa para activar las 150 VTC concedidas previamente por sentencia del TSJ de la Comunidad Valenciana.

El Juez desestima el recurso e impone las costas del proceso a la empresa y recoge en la sentencia los argumentos defendidos por los abogados de ANTAXI desde hace años. Una cosa es conceder las VTC solicitadas antes de noviembre de 2015 y otra es que no tengan que cumplir con los requisitos en el trámite de concesión, como cualquier otra autorización.

Estas 150 VTC de Logística de Levante S.C. siguen el camino de las primeras 200 VTC y de otras 50 VTC de Ares Capital y de las 300 VTC de Global Ibérica S.L (procesos más llamativos que se suman a decenas de solicitudes menos numerosas de VTC denegadas).

La Comunidad Valenciana sigue manteniendo el número de VTC gracias al trabajo de la Asociación Nacional del Taxi (ANTAXI), al bufete del catedrático José María Baño León y al esfuerzo de la Confederación de Taxistas Autónomos de la Comunidad Valenciana, única asociación del sector personada en estos procesos judiciales.

Esta lucha continuará en instancias superiores sin duda, pero el sector del Taxi de la Comunidad Valenciana tiene que estar de enhorabuena hoy, porque haber perdido este juicio hubiera puesto 150 VTC más en la calle en unas semanas, y mirar para otro lado como hacen otras asociaciones del sector supone un peligro demasiado grande que no podemos permitirnos.

GRACIAS AL APOYO DE MILES DE COMPAÑEROS AFILIADOS A ANTAXI Y A LA CONFEDERACIÓN PODEMOS MANTENER ESTA LUCHA QUE VA A SER LARGA, QUE NECESITA DE LOS MEJORES ABOGADOS Y QUE NO PODEMOS PERDER